

ACTA NÚMERO SEISCIENTOS NOVENTA y SIETE.- SESIÓN ORDINARIA.-
CONSEJO DIRECTIVO.- DÍA: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2025.- HORA: 19.30 hs.-

En la ciudad de Necochea, a los nueve días del mes de Septiembre del año dos mil veinticinco se reúne el Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Necochea, siendo las veinte horas con los siguientes miembros titulares presentes: Presidencia: VICTOR PAGANI DELUCHI, Consejeros: Ana Carolina ZABALA, Diana MARQUEZ, María Sol MARTITEGUI, Juan Ignacio CABALLERO AMEZCUA, Patricio Lionel GARCÍA DE ARRIBA, Facundo GORJOGO; Hugo Fernando FERRARI, Barbara DOMINGUEZ.

Se trata el siguiente **ÓRDEN DEL DÍA:**

1) INFORME DE PRESIDENCIA.

2) INFORME de SECRETARIA

a) Acta anterior para aprobar

b) Movimientos de Matrícula

c) Causas disciplinarias

3) INFORME de DEPORTES

4) INFORME del DELEGADO de la CAJA.

1) Comenzada la reunión toma la palabra el presidente Dr. Víctor Pagani Deluchi, quien efectúa el informe de presidencia dando cuenta de:

***MERCEDES – VIAJE – COMISIONES**

Ante el pedido y planteo de los Delegados el Presidente informa que planteo ante la Mesa de Colproba la necesidad de darle mayor dinamismo y participación a la Comisiones Provinciales, lo que fue recepcionado y se plateara en Consejo Superior

***TERNA TRIBUNAL DEL TRABAJO .** El Pte informa que se conformado la Terna del Tribunal del Trabajo (para cubrir el Cargo del Dr. Alejandro Horquín) la misma fue conformada, por los Dres. SALOMON SILVINA -ARROQUIGARAY LUIS y STANCI VICTOR. La misma fue conformada con el criterio y candidatos propuestos por este Colegio y total acompañamiento del Colegio de Magistrados.

***SRT BONOS. COMIENZO DE LA CAMPAÑA – APORTES CAJA**

Siendo que COLPROBA Y LA CAJA DE LA ABOGACIA, ya tiene –en forma periódica el dato de los abogados que intervienen en el SRT. En lo que respecta al Colegio se comenzara a reclamar a aquellos deudores de bonos que superior los 1000. Y de allí en mas se comunicaran las acciones a seguir

*VIDEO EN REDES POR CAPTURA DE CLIENTES SRT Se decidió en Colproba que cada presidente realice un video para publicar en redes , ello en consonancia con el realizado por le Pte del Colegio de Abogados de Junin. El Consejo local resuelve que se realice.

*GESTIONES SECRETARIA DE APREMOS En consonancia con las gestiones realizadas en forma conjunta con los Juzgados Civiles, Camara de Apelaciones Civil y Comercial, Colegio de Magistrados y Funcionarios y la Municipalidad de Necochea, El Dr. Pagani Deluchi ha mantenido una charla con el Dr. Daniel Soria (Ministro de la Corte) a los fines de explicarle la necesidad y utilidad de la creación de un Secretaria de Apremos. El Dr. Soria se mostro interesado en analizar la propuesta y solicito que la Presidente de la Camara (Dra Bulesevich) se contacte con él para continuar con el dialogo.

-Por otro lado, y haciendo mención a la fiesta del dia de la abogacia, comparten los presentes, que todo estuve muy bien, todos los colegas manifestaron lo divertida y excelente de la celebración.

-Se lee la notificación de la sentencia condenatoria del Dr. Lucas Acosta.

2) La Secretaria, Dra. Carolina Zabala toma la palabra:

-Se aprueba el acta anterior en todo su contenido

-Se informan las vacaciones de Daniela Cambiazo, Analía Apecena y Javier Olguín.

-Se sortea la causa disciplinaria 116/2025

-Se fija fecha para la próxima reunión, será el día 23/9.

El Delegado de Administración de Justicia, Dr Facundo Gorgojo, comparte las grandes dificultades por las que atraviesa la Oficina de Mandamientos y Notificaciones por falta de personal. Realiza una nota para que El Presidente la eleve a COLPROBA.

3) El Dr Hugo Ferrari, Como delegado de Deportes expresa el éxito de las

Olimpiadas Deportivas.

Asimismo propone a la Dra Celeste Gopar como segunda delegada de deportes y es aprobado por unanimidad.

4) El Delegado de la Caja de Previsión Social, Dr Alejo Ramallo, manifiesta:

*Se modificó el reglamento del subsidio CASA para jubilados, limitándose el monto subsidiado a una suma fija e igual para todos. Se conseguiría evitar un gasto de 400 millones al mes y año a año se revisa y decide cuánto subsidiar. Se están tomando medidas en materia de internación domiciliaria, prestadores, planes, cronicidad, medicación de alto costo, etc, en busca de reducir el gasto y lograr, junto con otras medidas, la sostenibilidad del sistema.

*En cuanto al proyecto COLEGIO VIVO, la idea central era dinamizar el colegio organizando encuentros temáticos para distintos grupos (jubilados, deportivos, institutos, etc.), con un espíritu de reconocimiento, pertenencia y actualización.

Convertir al Colegio de Abogados de Necochea en un espacio vivo, activo y plural, donde sus miembros encuentren identidad, contención y oportunidades de intercambio profesional, cultural y recreativo

En particular se busca:

-Reconectar con los abogados jubilados (leyendas) para que transmitan experiencia y vuelvan a sentirse parte

-Fortalecer el sentido de pertenencia con actividades deportivas, culturales y sociales.

-Integrar a jóvenes abogados y estudiantes con el resto de la matrícula incluyendo no solo activos sino a abogados que ya no ejercen la profesión, utilizando estos espacios como intercambio de opiniones, experiencias e ideas

Siendo las 21:30hs se da por finalizada la reunión.



Ana Carolina Zabala

Secretaria

Colegio de Abogados de Necochea



Victor E. Pagani Deluchi

Presidente

Colegio de Abogados de Necochea